

**SESION ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
LUNES 19 DE JUNIO DE 2023
ACTA No. 26-06-2023**

Al ser las dieciséis horas con cincuenta y nueve minutos del lunes diecinueve de junio del dos mil veintitrés, inicia la sesión ordinaria del Consejo Directivo 26-06-2023, celebrada en la sala de sesiones del Consejo Directivo con el siguiente quórum:

ARTÍCULO PRIMERO: COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM.

CONSEJO DIRECTIVO: Sra. Yorleni León Marchena, Presidenta, Sra. Ilianna de los Ángeles Espinoza Mora, Vicepresidenta, Sra. Alexandra Umaña Espinoza, Directora, Sr. Freddy Miranda Castro, Director y Sr. Jorge Loría Núñez, Director.

AUSENTES CON JUSTIFICACION: Sra. Floribel Méndez Fonseca, Directora y el Sr. Rolando Fernández Aguilar, Director, por asuntos de salud y por laboral respectivamente.

INVITADOS E INVITADAS EN RAZON DE SU CARGO: Sra. Heleen Somarribas Segura, Gerente General, Sr. Jafeth Soto Sánchez, Subgerente de Soporte Administrativo, Sr. Geovanny Cambroner Herrera, Subgerente de Gestión de Recursos, Sr. Luis Felipe Barrantes Arias, Subgerente de Desarrollo Social, Sr. Berny Vargas Mejía, Asesor Jurídico General y Sra. Marianela Navarro Romero, Auditora Interna General.

Yorleni León: Para que conste en el acta que don Rolando mandó un correo electrónico, señalando que el día de hoy no nos podría acompañar, por un asunto laboral, también doña Floribel indicando que por una situación de salud el día de hoy no se podía ser presente.

ARTÍCULO SEGUNDO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Yorleni León: Procedo a dar lectura del orden del día.

- 1. COMPROBACIÓN DE QUÓRUM**
- 2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**
- 3. LECTURA DE CORRESPONDENCIA**

**SESION ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
LUNES 19 DE JUNIO DE 2023
ACTA No. 26-06-2023**

3.1. Oficio No. S.G. 21-25-1817-23, suscrito por el señor Albino Vargas Barrantes, Secretario General ANEP, externando la preocupación por las decisiones tomadas al aprobarse el criterio IMAS-PE-PI-0141-2023, que se presentó mediante oficio IMAS-GG-0533-2023 y aprobado con acuerdo CD No 85-04-2023.

4. ASUNTOS GERENCIA GENERAL

4.1. Análisis del Informe de Diagnóstico Nacional y Regional como parte del proceso de formulación del Plan Estratégico Institucional 2023-2028, según oficio **IMAS-GG-0937-2023**.

5. ASUNTOS SEÑORAS DIRECTORAS Y SEÑORES DIRECTORES

Yorleni León: Si están de acuerdo con el orden de día, favor manifestarlo.

Las señoras directoras y señores directores: Sra. Yorleni León Marchena, Presidenta, Sra. Ilianna de los Ángeles Espinoza Mora, Vicepresidenta, Sra. Alexandra Umaña Espinoza, Directora, Sr. Freddy Miranda Castro, Director y Sr. Jorge Loría Núñez, Director, aprueban el orden del día.

Yorleni León: Voy a decretar un receso de hasta por 20 minutos.

Yorleni León: Vamos a retomar la sesión.

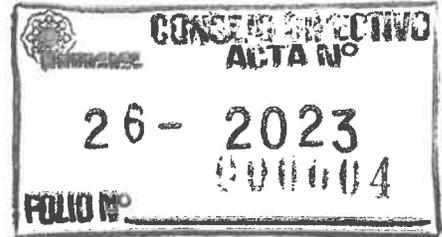
ARTICULO TERCERO: LECTURA DE CORRESPONDENCIA

3.1 OFICIO NO. S.G. 21-25-1817-23, SUSCRITO POR EL SEÑOR ALBINO VARGAS BARRANTES, SECRETARIO GENERAL ANEP, EXTERNANDO LA PREOCUPACIÓN POR LAS DECISIONES TOMADAS AL APROBARSE EL CRITERIO IMAS-PE-PI-0141-2023, QUE SE PRESENTÓ MEDIANTE OFICIO IMAS-GG-0533-2023 Y APROBADO CON ACUERDO CD NO 85-04-2023.

Yorleni León: Más bien preguntaría antes de hacer la lectura, porque a todos nos llegó por correo. Si tienen alguna observación con ese oficio.

Entonces, si no tienen alguna observación, vamos a dar por conocido el oficio.

Alexander Umaña: Da lectura del siguiente acuerdo.



**SESION ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
LUNES 19 DE JUNIO DE 2023
ACTA No. 26-06-2023**

ACUERDO No. 140-06-2023

POR TANTO, SE ACUERDA

Dar por conocido el oficio No. S.G. 21-25-1817-23, suscrito por el señor Albino Vargas Barrantes, Secretario General ANEP.

La señora Presidenta procede con la votación el anterior acuerdo. Las señoras directoras y los señores directores: Sra. Yorleni León Marchena, Presidente Sra. Ilianna de los Ángeles Espinoza Mora, Vicepresidenta, Sra. Alexandra Umaña Espinoza, Directora, Sr. Freddy Miranda Castro, Director y el Sr. Jorge Loría Núñez, Director, votan afirmativamente el acuerdo anterior y su firmeza.

ARTICULO CUARTO: ASUNTOS GERENCIA GENERAL

4.1 ANÁLISIS DEL INFORME DE DIAGNÓSTICO NACIONAL Y REGIONAL COMO PARTE DEL PROCESO DE FORMULACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2023-2028, SEGÚN OFICIO IMAS-GG-0937-2023.

Yorleni León: Solicito la autorización para que de manera presencial este en esta sesión: Marvin Chaves Thomas, Jefe Planificación Institucional, Martha Isabel Brenes Bonilla, Jefry Mora Vargas, Profesionales de Planificación Institucional y el señor Juan Carlos Mora, representante del Consorcio Grupo QCS

La señora Presidenta procede con la votación el anterior acuerdo. Las señoras directoras y los señores directores: Sra. Yorleni León Marchena, Presidente Sra. Ilianna de los Ángeles Espinoza Mora, Vicepresidenta, Sra. Alexandra Umaña Espinoza, Directora, Sr. Freddy Miranda Castro, Director y el Sr. Jorge Loría Núñez, Director, estar de acuerdo con el ingreso de las personas mencionadas.

Heleen Somarribas: Buenas tardes a las señoras y señoras del Consejo Directivo a los compañeros administrativos. Estamos como es de su conocimiento en la formulación del Plan Estratégico Institucional 2023-2028, como parte del documento que se tiene que elaborar está el Diagnóstico Nacional y Regional y una vez presentada esta parte del Plan Estratégico, se estaría trayendo para su conocimiento los ejes estratégicos, que serían una próxima sesión. Le daría el espacio a don Martín para que inicie con la presentación.

SESION ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
LUNES 19 DE JUNIO DE 2023
ACTA No. 26-06-2023

Marvin Chaves: El primer producto del Plan Estratégico siempre tiene que ser la parte de diagnóstico, que nos va a dar la contextualización para eventualmente establecer los ejes y las acciones estratégicas. En este momento ya tenemos el diagnóstico listo que lo estaremos presentando hoy, como bien decía doña Heleen, los ejes y las acciones estratégicas, ya están listas para ver si es posible verlas el jueves. Especialmente recordando que estamos en formulación del POI y que es un insumo fundamental, para que pueda quedar incorporado en la programación y en la presupuestación del 2024, lo que ya tenemos en el Plan Estratégico, de ahí que esperamos jueves, si así ustedes lo tienen a bien, estarles presentando los ejes y las acciones estratégicos.

Hoy vamos a presentarles rápidamente el proceso metodológico, que siempre es importante explicar cómo se hizo, porque es parte de todo lo que ya por sí MIDEPLAN nos dice, la Contraloría nos indica y los entes que nos regulan y además que tenemos un procedimiento al respecto.

El análisis de entorno que es muy importante, donde vamos a ver el tema mundial, nacional, regional e institucional y vamos a indicar cómo fue que se fue construyendo todo esto.

Entonces bien, vamos por la primera parte, Proceso Metodológico, lo primero que vamos a indicar es que está ajustado a lo que decíamos que los entes que nos regulan, MIDEPLAN, Contraloría General de la República y el Ministerio de Hacienda nos piden que las instituciones deben de tener su planificación estratégica, no solamente porque lo pidan, sino porque realmente es el instrumento rector de política institucional en términos de prospectivo, proyección, de lo que la institución espera hacer para los próximos en este caso cinco años.

El objetivo de este PEI es: Diseñar la orientación estratégica del IMAS para el quinquenio 2023-2028, mediante la formulación de estrategias que permitan maximizar la creación de valor público por parte de la Institución para el beneficio de la población en pobreza y pobreza extrema del país, MIDEPLAN, Contraloría y Ministerio de Hacienda los entes que regulan.

Recordar también de que hay ciertos elementos que tenemos que tener en cuenta, algunos que este mismo Consejo Directivo dictó, uno de ellos en el acuerdo que se toma por parte del Consejo Directivo, es que quieren un PEI, que también visualice la regionalización y visualice las particularidades regionales. Entonces, ese es un tema que lo estamos considerando ahí de suma importancia y creo que es un valor



**SESION ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
LUNES 19 DE JUNIO DE 2023
ACTA No. 26-06-2023**

agregado muy importante que este PEI le podría estar dando a la institución, en comparación con otros PEI de otros momentos. Ahí hay un eje especialmente que estaría dedicado a esto y hay una serie de acciones estratégicas que tienen que ver con la regionalización y lo que es territorialidad.

La parte de gestión para resultados en el desarrollo que así lo establece MIDEPLAN, Contraloría, que la planificación tiene que estar sustentada en este principio, que si bien es cierto las instituciones venimos conociendo y desarrollando, creo que la institución hemos venido haciendo un buen avance, pero todavía falta mucho, luego lo vamos a estar viendo, ahí la auditoría nos está apoyando en este proceso, con la Contraloría que también estamos trabajando en la gestión para resultados.

Valor público que es un elemento fundamental, lo vimos en una sesión que tuvimos con ustedes, especialmente para tocar el tema de valor público y lo que significa, cuánto contribuye el IMAS a poder realmente satisfacer las necesidades de la población para la cual nos debemos y de qué forma lo podríamos estar haciendo mejor. Y el tema del alineamiento que recordemos también se plantea entre lo que es los instrumentos de planificación que para los efectos el país tiene, que la institución tiene.

Recordemos las fases, fase 1: implementación que fue la primera fase que habíamos considerado, fase 2: formulación, fase 3: seguimiento y fase 4: evaluación, estamos hablando de una parte de formulación que llegamos hasta junio del 2023, que ya tenemos el PEI listo y de julio a diciembre del 2028, que estaremos en seguimiento y en la parte de evaluación.

En la parte de implementación, fase 1, algunos elementos, un primer elemento, el compromiso de este Consejo Directivo en la formulación del PEI que quedó plasmado en un acuerdo que fue comunicado a toda la comunidad institucional y que sobre eso hemos venido trabajando. Un segundo elemento que tiene que ver con haber evaluado el PEI anterior, para establecer si continuamos o si lo reformulábamos, finalmente se determinó no reformularlo si no hacer un nuevo PEI, con los elementos que ya habíamos visto en su momento.

La parte que tiene que ver con procedimental, todo lo que tiene que ver con la formulación, que también lo estuvimos haciendo, lo que tiene que ver con la estructura de gobernanza, que se creó para los efectos, un Comité Gerencial, un Equipo Técnico de Formulación donde participan todos los actores institucionales

SESION ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
LUNES 19 DE JUNIO DE 2023
ACTA No. 26-06-2023

desde las unidades locales, las regionales, las UIPER y a nivel central también todas las unidades.

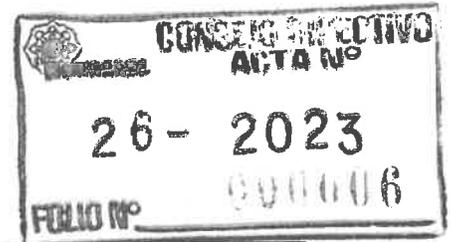
Luego por acá que me faltó una gestión muy articulada entre Gerencia General, como el órgano o el ente administrativo de mayor nivel, para dirigir el proceso en el sentido de administrativo y Planificación Institucional desde el punto de vista técnico, con la Gerencia General tuvimos sesiones sistemáticas de revisión, pero con el Comité Gerencial también estuvimos constantemente en revisión.

La parte de organización, gobernanza con los elementos que ya habíamos hablado: gestión para resultados, enfoque territorial y todo los demás y una contratación pública que quiere presentar al señor Juan Carlo Mora, que acompaña en esta sesión, que finalmente la logramos materializar el 29 de mayo, especialmente la empresa nos ha venido trabajando y aportando en todo lo que tiene que ver con la sistematización de los talleres y la consolidación propiamente del PEI como un todo.

Algunos elementos que nos ayudan a recapitular con la fase 2, formulación, tuvimos en algún momento un foro con exjercas de la institución que participaron: Diego Víquez, Roxana Víquez Salazar, Silvia Lara Povedano, Juan Luis Bermúdez Madriz, donde discutimos sobre algunas preguntas que aparecen ahí. También el foro con expertos: Isabel Román Vega del Estado de La Nación, Juan Diego Trejos, Ilka Treminio Sánchez de FLACSO y Pablo Sauma Fiatt de la Escuela de Economía de la Universidad de Costa Rica, que nos apoyaron en definir algunas acciones importantes.

Se hicieron varios talleres, un primer con las Unidades de Investigación, Planificación de las regiones, otro con la Comisión Técnica, un taller con el Comité Gerencial y con el Consejo Directivo, y 20 talleres a nivel regional, en total se han hecho 24 talleres. También en las regiones tuvimos participación de actores externos, eso permitió 260 personas participantes, instituciones u organizaciones que participaron de instituciones, 245 personas regionales que participaron, 39 personas funcionarias del nivel central, para un total de 544 personas que estuvieron participando en este proceso, la idea es siempre tener la mayor cantidad de participaciones.

Rápidamente, la fase de implementación a un 100% cumplida de acuerdo con los diferentes productos que se esperaban, estamos con la fase de formulación, el análisis de contexto y situación está hecha, estamos aquí presentándolo, el marco estratégico y los ejes que está a un 80%, el 20% restante sería la aprobación que



**SESION ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
LUNES 19 DE JUNIO DE 2023
ACTA No. 26-06-2023**

ustedes le den, luego vendríamos con los planes de acción, la sistematización y la aprobación final del documento, que esperamos la tercera semana de julio más o menos venir por acá con los planes de acción.

Esto como la parte metodológica que de alguna forma ya ustedes ya la habían visto en otro momento, hemos hablado de un diagnóstico en capas, elementos a nivel mundial, nacional, regional y elementos que tiene que ver con la institución como un todo.

Algunos elementos importantes de consideración, ustedes tienen un documento que se les hizo llegar la semana pasada, comienza hablando del contexto mundial con algunos elementos, pospandémicos especialmente, que son muy importantes para efectos de una institución que atiende el tema de la pobreza, donde tenemos un crecimiento económico mundial, no es lo que traíamos. Un lento crecimiento de economías desarrolladas a tal punto que se habla de posible crisis económicas, desaceleración del crecimiento económico de América Latina y el Caribe, el crecimiento aún más bajo en economías emergentes y en desarrollo y tal vez una recuperación desde el punto de vista de flujos comerciales lenta, que se vino a agravar especialmente por la guerra de Ucrania-Rusia, que nos puso en una condición todavía mucho más complicada, se ha venido a traer una serie de situaciones desde el punto de vista de tipo de cambio, comercio internacional y todo lo demás que ha venido afectando.

En términos generales, podríamos decir que vamos a 5 años bastantes complejos, no es muy halagador el panorama internacional, desde el punto de vista de lo que estamos indicando, con todos estos factores que ya sabemos que nos van a poner en una condición donde tenemos que ser muy rigurosos y científicos, para poder tener datos precisos en la toma de decisiones.

Para los efectos de una institución, lo importante de entender, lo que está pasando en el panorama internacional, es de qué forma nos afecta en la misión institucional, vemos cuatro comportamientos que se están dando a nivel internacional y nacional, que nos van a estar afectando, uno tiene que ver con el cambio tecnológico e inteligencia artificial, que es un elemento que lo vamos a considerar desde el punto de vista de análisis, especialmente por el tema de mano de obra, empleos, aumento de actividades que son de concentración muy limitada en mano de obra en algunos casos, este es un factor que vamos a tener que considerar desde el punto de vista lo que la institución en su misión debe entender.

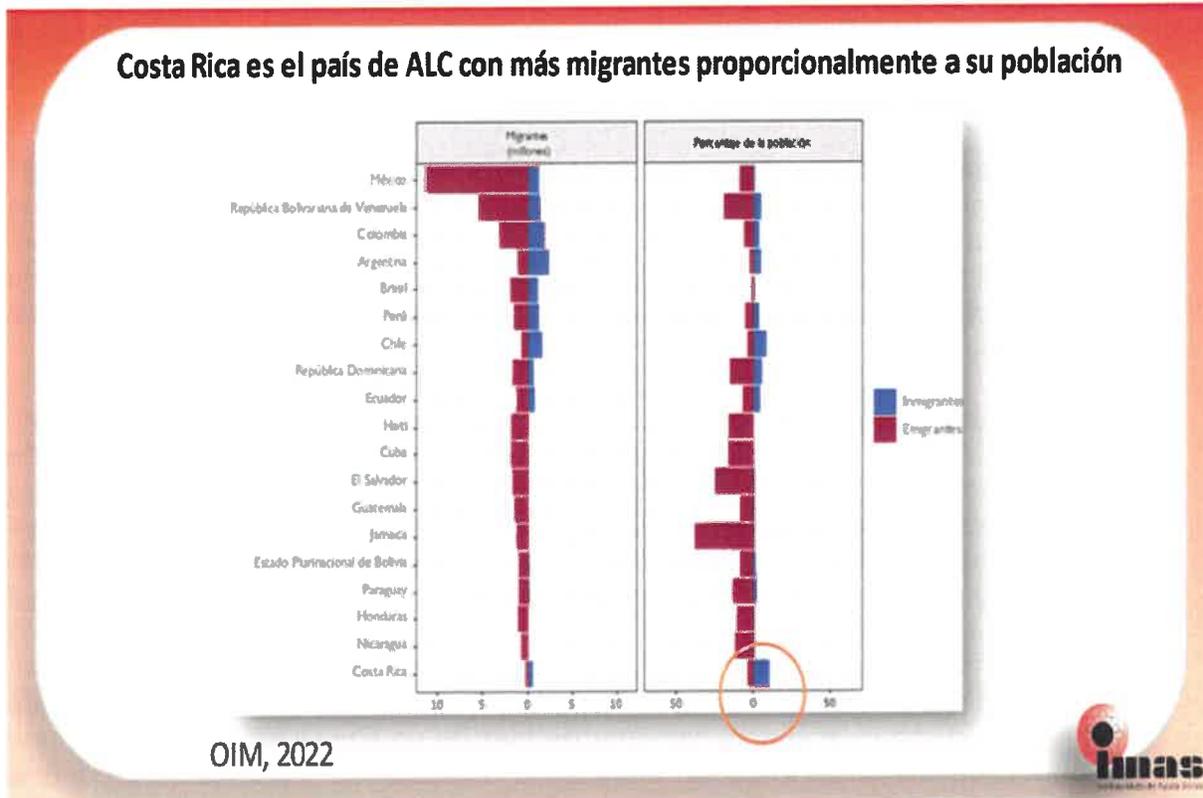
SESION ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
LUNES 19 DE JUNIO DE 2023
ACTA No. 26-06-2023

El otro tiene que ver con cambio demográfico y migraciones, el cambio demográfico desde el punto de vista de lo que está pasando en una economía como la costarricense, pero que está pasando en el mundo, vemos economías como Japón, Canadá, Alemania y otras de esa naturaleza que hoy tienen poblaciones cada vez más de adultos mayores y que están generando que sus temas de pensiones y todo lo demás, se estén viendo afectados o captación de ingresos para la actividad de impuestos, obviamente, eso generara para la institución un impacto. La longevidad, la alerta en los sistemas de pensiones, disminución en las tasas de natalidad, todo esto nos va a estar afectando.

La otra que tiene que ver con globalización económica y cultural, hay algunos elementos, por ejemplo, reconocimiento progresivo de los derechos humanos, lo cual es muy positivo, pero es un factor para una institución como el IMAS, obviamente, implica entender posiblemente subsidios para atender poblaciones en algunas condiciones, como lo que está pasando hoy con la CCSS con la paternidad, el reconocimiento de meses por paternidad, eso desde el punto de vista económico significa recursos para poder atender estos elementos que son importantes, pero que no dejan de ser necesarios de considerar desde el punto de vista de ingresos, el riesgo sistémico de crisis por interdependencia.

Tenemos el cambio y variabilidad climática como otro factor, estamos viendo estos cuatro factores, climática que estamos claros lo que pasa en muchos países y lo que nos está pasando a nosotros con algunos movimientos de familias de hogares que hay que mover de un lugar a otro, situación Turrialba, Caldera con el crecimiento del nivel del mar y todo lo que tiene que ver con un tema de clima, pero que tendrá que ver con poblaciones y movimientos.

SESION ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
LUNES 19 DE JUNIO DE 2023
ACTA No. 26-06-2023



Ahí tenemos un gráfico que es interesante desde nuestro punto de vista con migrantes, porcentajes de población, vemos la relación poblacional con respecto a la migración, migrantes e inmigrantes, y vemos a Costa Rica, donde ciertamente no es el país donde más migran en América Latina, no somos los que más sale gente de acá, pero sí, en relación con la proporción de personas que migran con los que inmigran, tenemos una proporción muy alta, mucha gente que viene y eso también es un elemento a considerar desde el punto de vista de nuestra misión y nuestra población que atendemos y todos los demás, en comparación con otros países donde tal vez, puede ser que en términos de población sea mayores, pero que los procesos migratorios no, o un caso como México que tiene una población muy grande, pero que también migran mucha gente.

El otro factor que es el desplazamiento por desastres no es alto, pero no deja de ser un elemento que ya comienza a ser considerable para efectos de tomar decisiones desde el punto de vista de estrategias institucionales en esa materia

SESION ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
LUNES 19 DE JUNIO DE 2023
ACTA No. 26-06-2023

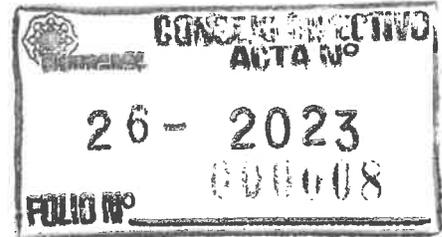
también. Pues por ahí, rápidamente, para no quedarnos mucho, porque esa es la parte de la situación más para el programa mundial, con cuatro elementos que estamos considerando como clave de análisis.

Freddy Miranda: Vea Marvin, usted se acuerda que le dije, que yo pensaba que el PEI debía ser una cosa muy sencilla, o sea, a mí me gustó el documento que nos trajeron aquí del Modelo de intervención Modelo de intervención, era cortito, sencillito y al grano, no había mucho por donde perderse, uno podía estar en contra o a favor de la estrategia, pero no había demasiadas cosas, es decir, se concentraba.

Entonces Marvin, cuando yo veo esto, yo veo lo que vos pones ahí, yo me pregunto, ¿Qué clase de plan estamos haciendo? ¿Estamos haciendo un Plan Nacional de Desarrollo o estamos haciendo el PEI del IMAS?, de pronto me suena un análisis que puede ser que lo haga MIDEPLAN, para el Plan Nacional, pero para acá, yo estoy de acuerdo, está bien, que debemos ver lo que pasa en el mundo, vea todo lo que hay ahí, ¿Cuál es la principal característica de lo que pasa en el mundo?, yo la resumiría en aumento a la desigualdad y la pobreza, así, es eso, para lo que a nosotros no interesa, es eso, sobre eso se puede escribir páginas, Piketty, ahí, haciendo fila para leerlos, sobre el tema de la desigualdad, análisis histórico desde 1800, otro que me lo acabo de terminar de leer de un Curin, también que es una explicación de los últimos 10.000 años de la desigualdad y por qué cree que la desigualdad en el mundo aumenta, es decir, sobre eso hay, pero la realidad es eso.

A nosotros nos interesa es que hay un aumento de la desigualdad y de la pobreza en todo el mundo y este país no es ajeno, ¿Cuál es la principal característica que yo diría política y social en el caso de Costa Rica del siglo XI?, la desigualdad ha aumentado, las explicaciones pueden ser muchas, el Estado es parte, generador de la desigualdad y no de igual, si yo creo eso, otro puede no creerlo. El sector privado también, sí, indudablemente, pero es eso, yo lo que destacaría es eso.

El otro, ¿cuál es?, que hay un proceso de desglobalización, antes estábamos hablando de globalización, ahora hay un proceso de desglobalización, los nacionalismos vuelven, la derecha empieza a imponerse en toda Europa, de hecho, en España les acaban de pegar una porreada a los del SOY, se lo merecen y probablemente les van a pegar otra porreada ahora el 23 de julio, que son las elecciones nacionales es decir, hay un proceso en el cual las nacionalidades se enconchan, ¿por qué?, porque la globalización lo que generó fue desigualdad,



**SESION ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
LUNES 19 DE JUNIO DE 2023
ACTA No. 26-06-2023**

nunca la humanidad ha vivido un periodo más desigual que este, que este nuestro, donde 10 tipos tienen más riqueza que cinco mil millones de humanos.

Para que la gente efectivamente vea el contexto, ¿por qué?, porque le da valor, eso que vos decís, público a lo que nosotros hacemos. Cuando veo eso, ni yo lo entiendo. yo tengo que sentarme un rato a ver y esta cosa para dónde va, que sea más sencillo.

La preocupación mía es esa, otra cosa que los planificadores han señalado permanentemente, es que cuando usted tiene un exceso de cosas, hay un parálisis de la decisión, cuando usted le mete a la gente, pues la gente ahora vive muy ocupada, y si usted le mete y le da una vez más un documento con 200 páginas, uno vuelve a hacer lo mismo, ¿por qué?, porque las cosas deberían ser mucho más sintéticas, mucho más concentradas, orientación 1, 2, 3. Si uno ve Modelo de Intervención es así, sencillo, a lo mejor se le puede poner un poco más, no mucho.

Diría tal vez que el esfuerzo sea ese Marvin, porque si nos metemos ahí, entonces para efectos nacionales, para todo eso, por ejemplo, cambio climático, ¿Qué es lo que a nosotros nos competiría eso?, que las personas más afectadas por el cambio climático son los pobres, eso es lo que deberíamos destacar puntos, saber eso.

¿Desde qué perspectiva nos vamos a plantear nosotros como institución del cambio climático?, desde la perspectiva de la emisión, es decir, de las medidas para reducir los gases de efecto invernadero o desde la perspectiva de la adaptación, a mí me importa un pepino lo de reducir los gases de efecto invernadero, ese no es mi problema, ese es el problema de los países ricos, adaptarlos, porque lo que nos afecta, que son deslizamientos, los pobres en su mayoría. Entonces, por ahí, donde nosotros debemos ir, porque si no nos perdemos en medio de toda la maraña,

Lo de las migraciones, que vos pones gráfico, ¿Qué es lo que a nosotros nos debería interesar de ahí?, que nos migran pobres y que nos aumenta la población de pobres. ¿Y qué es lo que pasa en todo el planeta, cuando usted recibe mucha gente de afuera?, que la cohesión social se reduzca, y el conflicto aumenta. Incluso en países ricos, usted lo ve en Alemania, recibieron no sé cuánto millones y empezaron a aparecer líos de aumentos de acoso sexual, porque hay gente que llega con otra cultura y hace en masa ¡boom!. Consecuencia política, la ultraderecha alemana está creciendo, pero, así como la espuma, si yo fuera alemán me preocuparía, sinceramente,

SESION ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
LUNES 19 DE JUNIO DE 2023
ACTA No. 26-06-2023

Para efectos nuestros, efectivamente el problema es que tenemos, más gente de afuera, más gente pobre, que nos reduce la cohesión social y nos puede aumentar el conflicto social, estamos como muy obligados a atender eso, junto con las demás instituciones. No digo que la violencia sea producto de los migrantes, porque eso sería exagerar, pero algo hay, los países no son contenedores elásticos donde vos le puedes meter toda la gente que quiera, el mejor ejemplo del mundo de convivencia durante 3.000 años de la cultura Rusa y de la cultura no sé qué y ahora es un desastre absoluto, demasiada gente en muy poco tiempo, esas cosas hay que regularlas, pero efectos nuestros como institución tenemos que atender ahí, porque tenemos que construir a la cohesión social, cuando tiene gente de otros lados, muchos y pobres, la posibilidad del aumento al conflicto es muy alta.

¿Cómo ir a qué es lo que nos compete?, no me imagino a alguien de la UIPER de Guatuso ahí, deberíamos de dar orientaciones muy claras.

Marvin Chaves: Recordemos que lo que estamos planteando es un diagnóstico, poniéndose cosas que están pasando, ciertamente lo que estamos haciendo es a partir de lo que está pasando en el entorno mundial, estamos indicando cuatro factores que es importante siempre considerarlos en este caso para efectos de IMAS, porque afecta su misión. Algunos de ellos considerando que no es o falta algo, porque entonces ahí lo agregamos, pero de los ejercicios que hicimos, revisión de documentación, estos son cuatro factores que están afectando en el caso particular del IMAS su misión.

Tienen afectación, muy bien lo dijo don Freddy, el tema de migraciones, claro, nos afecta en nuestros servicios, el tema de variabilidad climática nos afecta o nos puede afectar, ¿Por qué al IMAS?, por el tema de los pobres, la población en pobreza, porque sobre esas es que tenemos que actuar, porque tenemos que anticipar acciones muchas veces antes de que comiencen a prestarse situaciones y tenemos que considerarlas, tiene que ver con prospectiva.

El tema de globalización, especialmente con un tema tecnológico, que está generando una afectación. Estos son cuatro factores simples, con algunos elementos de indicadores, por ahí los estamos viendo muy genérico, en un contexto global, de consideraciones para nuestra misión,

¿Nos afecta en nuestra misión?, eso tenemos que considerarlo, eventualmente tendremos alguna estrategia que este en función del tema climático de las poblaciones en condición de pobreza, que se van a ver afectadas, podríamos tener



**SESION ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
LUNES 19 DE JUNIO DE 2023
ACTA No. 26-06-2023**

algún elemento demográfico de migraciones, SINCA, por ejemplo, el Sistema Nacional de Cuidos, que tiene que ver con eso, no estamos planteando estrategias hoy, es apenas plantear acciones de lo que se está viendo.

Freddy Miranda: ¿El cambio climático nos afecta?, si nos afecta, estamos en el mismo planeta, no, no podemos sacar a Costa Rica, si nos afecta, pero en que nos enfocamos, es decir, si vos dice que nos vamos a enfocar en adaptación. ¿Qué implicaciones puede tener eso para el IMAS?

Marvin Chaves: Ya seria estrategia.

Freddy Miranda: Pero, a la hora de hacer el análisis le pones el énfasis a eso, a la adaptación, ¿Qué implica eso?, a mí no me importa un pepino que me vengán a proponer aquí comprar carros eléctricos para contribuir, yo lo que necesito es atender la población, yo con carros eléctricos no voy a entrar allá alta Talamanca, me concentro en la necesidad de atender, aunque sean de combustión interna, para otros puede ser que sí sea válido lo de construir con carros, pero no para nosotros, lo que necesitamos es potencia, fuerza y llegar a donde hay que llegar, porque nuestro foco es adaptarnos, esto es atender a la población.

¿Quiénes marcan el discurso en eso?, por ejemplo, gente rica de Suecia como la chiquita esta, no me acuerdo como se llama, esa chiquita que siempre ha vivido bien, ella viaja en barco, porque en avión no sé cuántas emisiones, pero lleva 15 personas en el bote, esas personas una vez que ella llega, cogen un avión y se van, pero qué está haciendo muchacha, al final estás generando más emisiones, ah..., pero es una imagen.

Depende de qué se enfoque, tiene consecuencias, al final es lo que impacta a las personas son las inundaciones, deslizamientos, ríos desbordados, diques que no hay, o que viven cerca de lugares vulnerables por vulcanismo, por sismicidad, eso es lo que a mí me interesa, yo me voy a concentrar ahí. Cuando nosotros nos traen proyectos de infraestructura, por ejemplo, son proyectos que tienen que ver con adaptaciones, ahí nos concentramos, si nos traen un proyecto que es para promover algo que tenga que ver con algún lugar raro, nosotros en eso no nos metemos, lléveselo al MICITT o no sé dónde, nosotros nos concentramos en esto, porque una cosa te lleva a la otra, cuando se ponga en el diagnóstico, luego se pone en las orientaciones.

SESION ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
LUNES 19 DE JUNIO DE 2023
ACTA No. 26-06-2023

Marvin Chaves: Lo que pasa es que no estoy con la realidad, las estrategias son las que nos tienen que decir si vamos a esto o a lo otro.

Yorleni León: Siento que le hace falta, para el caso particular de nosotros, es que la tendencia es que cada vez hay menos posibilidades de poder financiar los sistemas de protección social, producto de mucho de lo que ahí dice y me parece que ese es un elemento importante que tiene que contemplarlo en nuestro Plan Estrategia y no nos está pasando solo en Costa Rica, hay muchísimos países que están teniendo exactamente la misma preocupación, cada vez los recursos son menos para poder sostener los sistemas de protección, producto de la longevidad, producto de la cantidad de emergencias, producto de la cantidad de derechos que aprobamos y que entonces eso requiere mayores inversiones, pero que hay una tendencia a que los presupuestos de protección social cada vez son más insuficientes para poder atender los requerimientos que tiene el país.

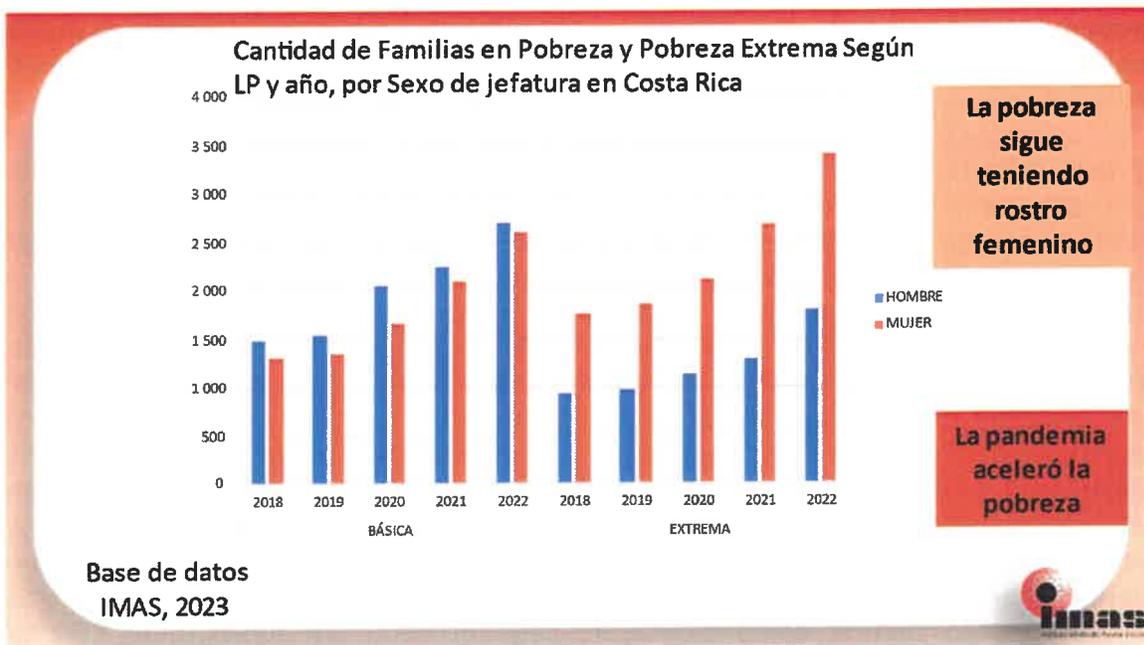
Eso me parece que es una tendencia que hay por imponerla, porque repito, no somos sólo nosotros, sino que en general los países están teniendo esta conversación por esa preocupación, puntualmente.

Juan Carlos Mora: Mi nombre es Juan Carlos Mora Montero, yo soy planificador prospectivista, estoy de apoyo a la empresa, haciendo este proceso con ustedes, un poco la idea de presentarles el diagnóstico en capas era que viéramos que, no es que nosotros tenemos una fábrica de hacer pobreza en Costa Rica, sino que en realidad lo que tenemos es un sistema que produce mucha pobreza, un poco lo acaba de decir doña Yorleni, y usted lo ha planteado muy bien, tenemos un mundo que nos produce pobreza y que afecta a Costa Rica. ¿Cómo lo afecta? Bueno, entonces yo voy aquí ya a la parte nacional, todos los elementos de la pobreza nuestra son autóctonos, hay unos que son alóctonos, pero eso es un poco de análisis después, la pobreza sigue teniendo rostro femenino, eso está claro, no en el mundo, sino en las regiones de ustedes, los datos que extrajimos de las regiones dicen que está a 60/40 en promedio la relación y que tiende a crecer el tema de la brecha entre hombres y mujeres pese a todos los esfuerzos que ha hecho el país por hacer lo contrario, eso es un elemento importante.

El otro elemento importante es que, como ustedes ya han escuchado por todas partes, la pandemia nos aceleró, lamentablemente lo que estaba mal, se aceleró a más mal, y tenemos hoy una economía, digamos, que nos está generando uberizaciones, repartidores de comida, etcétera, un montón de personas. Hay una pobreza que está como disfrazada en el país y eso ha afectado más a las mujeres

**SESION ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
 LUNES 19 DE JUNIO DE 2023
 ACTA No. 26-06-2023**

todavía, o sea, si ustedes lo ven a ojo, son más los hombres que andan en Uber y DiDi y estas cosas o los que reparten comida, que las que hacen ese tipo de actividades, quiere decir que ese mercado subterráneo absorbió un montón de lo que sería la pobreza, o lo está tratando de hacer así, esa es una primera gran línea.



La segunda gran línea es que, ya estamos viendo muy lejos cumplir los objetivos del desarrollo sostenible, objetivo 1, ya se está viendo que la brecha puede irse unos 10 años más para nosotros alcanzarlo, hay elementos en el diagnóstico que lo explican mejor, pero Costa Rica no logra, llegamos a un punto, ese 20% se convirtió, no quiero hacer comparaciones fútbol, pero se convirtió como en un muro muy difícil de flanquear y estamos ahí pegados en ese comportamiento de la pobreza, igual que en la pobreza multidimensional. Ven ustedes que efectivamente hay una disminución de la pobreza que se expresa en esa gráfica de la derecha superior, pero que hay una particularidad muy importante, si nosotros medimos, como usted decía muy bien, por Gini, la desigualdad en Costa Rica, nos da el problema como cuando uno hace exámenes en la universidad y saca un promedio de notas, es decir, la desigualdad en este país a nivel rural está alcanzando niveles superiores al 52%, y la desigualdad en general está alcanzando promedios de casi 50%, quiere decir que a nivel de rural y urbano también tenemos una diferenciación y este régimen centralizado que también viene en el diagnóstico, porque es un tema

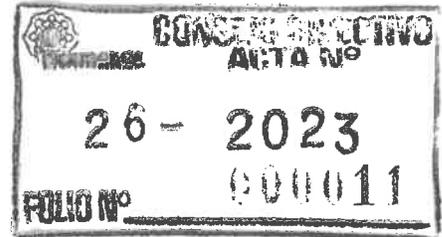
SESION ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
LUNES 19 DE JUNIO DE 2023
ACTA No. 26-06-2023

muy importante que nosotros tenemos, hace que normalmente enfoquemos la política pública desde la centralidad, y eso es un poco discriminatorio en algunas particularidades regionales, que veríamos a continuación.

Las particularidades regionales como usted han planteado muy bien, marcan la puntualización de ciertas acciones en ciertos territorios que no son iguales, es decir, deberíamos tener política diferenciada, es un poco lo que va a decir al final de este diagnóstico.

Y este dato nos lleva a algunas conclusiones, por ejemplo, ¿Por qué la pobreza multidimensional es decreciente en el periodo observado?, es precisamente porque mucho del esfuerzo que se hace en el país de combatir a la pobreza, está resolviendo problemas concretos, por ejemplo, de acceso a servicios públicos, a electricidad y agua, estamos a indicadores, como ustedes saben, indicadores de país de altísimo desarrollo, 99% en algunas de las regiones del país en materia de cobertura eléctrica, el agua por ahí anda, mucho mejor que lo que pasa en Chile, por ejemplo, Chile tiene 99% de cobertura en Santiago, pero tiene comunidades donde no se llega ni al 50%, es decir, hay una situación en la que nosotros somos mucho más balanceados en términos de cobertura, eso hace que la pobreza multidimensional, por ejemplo, en el tema de servicios públicos tienda a decrecer y en general la pobreza. Podríamos discutir un buen rato, por qué es que la pobreza tiende a decrecer si nosotros tanta gente pobre, uno diría, uy, está creciendo la pobreza, pero porque estadísticamente hay un tema ahí relacionado con su decrecimiento.

Un tema muy importante que sí es una particularidad que es mundial y que nos está pegando, es que se nos está concentrando la población en las ciudades de más de 500.000 personas, en el mundo y en Costa Rica no tenemos ciudades muchas de ese tamaño, pero sí, la ciudad está absorbiendo, la gente no está llegando para quedar a trabajar en el campo, sino que está llegando aquí, hicimos un estudio particular del tema educativo y tenemos estos estudiantes que se matriculan, son como nómada educativos, se matriculan en un año en tres escuelas diferentes, empiezan aquí en Finca La Capri, luego siguen allá en la escuela de Belén de Carrillo y luego están en una escuela en Naranjo, se movieron con, la primera parte estuvieron allá en la Zafra, la segunda parte estuvieron allá en la cogida de café, es todo un problema de seguimiento de esos estudiantes se nos pierden estudiantes y la pandemia aceleró el que se nos pierde era más estudiantes, son temas relacionados con ese tema rural en Costa Rica.



**SESION ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
LUNES 19 DE JUNIO DE 2023
ACTA No. 26-06-2023**

Por supuesto que ustedes ya lo saben, tenemos un tema de centralización, tenemos condiciones aquí en el Área Metropolitana de cobertura y otras cosas que, como usted dice, más bien maximizaron la desigualdad, por ejemplo, la desigualdad educativa y todo esto con la conexión y el acceso a la educación en pandemia nos dejaron prensados, lo quedamos clases tuvimos la clara visión de lo que estaba pasando, gente que se conecta por un celular, cosas como esas no pueden desarrollar un proceso de aprendizaje como otros, esos son temas que resumimos ahí.

Ya había adelantado un poco el tema educativo, que ustedes saben que es un tema crítico a nivel país, pero que tiene como muy bien dicen ustedes no solamente un tema de política pública, sino que es un tema también de condiciones básicas para la formación. Si han visto como ha crecido, por ejemplo, en San José, la cantidad de aulas que se emplean en oficinas administrativas, Escuelas completas que se cierran en oficinas administrativas, hay una reducción significativa que ha afectado al Ministerio de Educación en términos de obtención de códigos, por ejemplo, y otras cosas, esa es una situación que debe verse, lo que está pasando con todo el tema educativo y las características que está tomando en el país la disminución de la población en estas ciudades básicamente.

El tema del acceso al internet, que fue tan importante de marcar en la época de la pandemia, como usted dice, mucha gente vivía muy cómoda, con un internet de 100, no sé cuántos, y otros estaban con dos máximos, que era lo que les llegaba ahí, eso resacaba en muchas cosas, por ejemplo, hubo muchas APS que se crearon ahí por medios electrónicos, pero no se pudieron crear en todas partes del país, porque había lugares donde no podría esa posibilidad. La investigación vemos, por ejemplo, los sistemas inclusive de correos, cuando usted compra un paquete y se lo mandan del exterior, si ese reparte es en el Área Metropolitana se lo da la empresa, digamos de DHL o no sé, Fedex o cualquiera, pero si fuera del Área Metropolitana esa empresa subcontrata correos de custodia, es decir, hay toda una situación que tiene que ver con esa logística país, que muy afectada por esas condiciones particulares de las regiones y las condiciones de esos hogares.

Somos el país más igualitario en términos de salud, eso es un tema importante, la brecha más grande que hay en el país es educativa, el cantón con el sistema educativo de menor nivel está 45 puntos de diferencia con el que tiene más que es Montes de Oca por ejemplo, hoy en el índice de progreso social, pero el cantón más afectado en términos de salud que es los Chiles, está a apenas 5 puntos de diferencia con el mejor calificado que es San Isidro Heredia, nosotros en salud

SESION ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
LUNES 19 DE JUNIO DE 2023
ACTA No. 26-06-2023

tendemos a ser muy igualitarios, en educación tenemos una brecha como esta 45 puntos de diferencia entre un cantón y otro que están ubicados más o menos, San Mateo está como a unos 60 kilómetros de aquí, en esta distancia se encuentra una diferencia de 45 puntos, en cambio en salud casi somos bastante igualitarios en términos de los indicadores de salud, eso es un tema muy importante de política social.

La dimensión del trabajo, ¿Cómo se está midiendo el tema de empleo en el país?, eso justifica mucho, porque el desempleo en el país está disminuyendo, pero si tenemos una situación de desempleo muy importante que prendido las alertas especialmente en el tema de los sistemas de pensiones, es decir, la gente en la informalidad no está cotizando, eso es un gran problema, por eso es que los actuarios han puesto fecha limite para el colapso de nuestro sistema, ahí hay un tema de atención, un crecimiento en la informalidad muy alto, o lo que es una tendencia también mundial, que ya no le alcanza una sola fuente de ingreso, tiende usted a tener su panadería, vimos casos por ejemplo, de maestras que tienen su pulpería financiadas, son formas de complementar los ingresos.

La última, tal como digo doña Yorleni, los sistemas de protección social están llegando al punto del colapso, cómo hacemos con esto, por eso hay un llamado en el diagnóstico y en las regiones, ¿verdad Marvin?, a hablar de cómo hacemos con el tema de la promoción social, o sea, cómo hacemos para lograr mayor sostenibilidad en términos de promoción, que alivien un poco la presión sobre los sistemas de protección social. Y eso nos llevó a las regiones.

Freddy Miranda: Don Juan Carlos, no entendí bien este tema si la pobreza aumenta o se reduce, o sea, la desigualdad aumenta, eso está clarísimo, pero no necesariamente tiene que aumentar la pobreza, estamos de acuerdo, pero en el análisis que sale, estamos pegados en el 20, es la multidimensional la que vos decís que puede ser que esté bajando, por efectos de esto, de la salud y del acceso, pero por ingreso económico, no, ok.

El tema ahí, la pregunta que yo me haría Marvin, es yo desde IMAS le puedo entrar a eso, a ese problema del dinamismo económico, o es un dato que es importante para mí porque me dice que la pobreza está aumentando, pero yo no tengo los recursos para hacerlo y si además a nivel nacional los recursos para seguridad social están disminuyendo, ¿cuál es mi respuesta política?, eso es lo que yo buscaría en el PEI, mi respuesta política ¿cuál es?, los recursos que tiene IMAS no son suficientes, aquí todos lo sabemos, pero pareciera que en el país hay muchos



**SESION ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
LUNES 19 DE JUNIO DE 2023
ACTA No. 26-06-2023**

otros recursos dedicados a la pobreza que no los tiene el IMAS, entonces puede ser puede ser que aunque nosotros no lo realizamos esta Junta Directiva, pero sí que nosotros vamos a empezar a insistir, en el sentido de que hay la necesidad de reorganizar todo este tema de la atención de la pobreza, entregando una serie de cosas que andan dando vueltas por ahí que también tienen recursos para la pobreza, sito el caso de tu provincia que vos tanto y que ahí hay una Junta dice que para entregar becas, se creó y tenía no sé cuánto plata, quebró, sin embargo, la Junta Directiva se sigue reuniendo, siguen recibiendo dietas y lo que acumulan son deudas, entonces uno dice, qué sentido tiene para el país tener esto, yo cerraría esa pendejada y la poquita plata que hay ahí, la traigo para acá.

Realmente, JUDESUR está haciendo lo que tiene que hacer o mejor, agarro eso y lo concentro acá, me explico, en ese sentido el discurso puede ser un poquito de descentralizar para desconcentrar, tener más plata, pero es como buscar a eso, que el análisis me sirva pues para decir, esto es una línea gruesa con la que yo me voy a mover como IMAS, que yo insisto, que deben ser poquitas, porque si son excesivas líneas gruesas uno se pierde, por ahí es donde a mí me gustaría ver eso.

Una pregunta que me hice desde la primera vez que llegué aquí a esta Junta Directiva, ¿Realmente puede el IMAS reducir la pobreza, o es atenderla?, es que esa pregunta es importante porque ¿a qué le pongo yo el acento? ¿a qué le pone el acento?, porque si estoy claro que no la voy a reducir, aunque yo quiera, aunque la ley me lo diga, pero como dicen, el papel aguanta lo que le pongan y además, cuando el Pepe laboró esa ley, conste que yo tengo muy alta estima a don Pepe, era otra realidad y se valía soñar, ahora somos más pragmáticos. Me haría esa pregunta, porque entonces ¿dónde concentro los tiros?, si estoy claro en que no puede, porque no basta con que el IMAS haga el esfuerzo, se requiere que otros entren, se requiere por ejemplo, que uno no tenga que durar seis meses para poder constituir una pequeña y mediana empresa en este país, que yo lo puedo hacer en media hora, se requiere que yo no tenga que tener un abogado contratado para crear una empresa porque me obliga la ley, no sé, cosas que facilitan la vida, me parece que eso es importante.

Lo otro es preguntarse esto, todo lado, todo el mundo, es un análisis para no sé quién, para otro, para tal institución, se dice, el país está muy concentrado, me pregunto, ¿Podemos cambiar esto? o simplemente tenemos que aceptarlo ¿Por qué es que es así? ¿Por qué?, pero, además, como vos decís, es un fenómeno mundial, yo tengo una explicación para eso, no es mía, se la adopté a un señor que se llama Mario Polése, se llama Demanda inelástica de los productos agrícolas al

SESION ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
LUNES 19 DE JUNIO DE 2023
ACTA No. 26-06-2023

ingreso, ese es el nombre técnico y que significa que la gente solo come tres veces al día. Por eso la agricultura siempre desciende cuando un país se enriquece, siempre empieza a ser menos en la participación del Producto Interno Bruto, pero para eso del análisis del regional, perdón y termino con esto, les recomiendo buscar una literatura que yo creo que es el mejor economista sobre estos temas de región, economía, geografía económica, que es Paul Krugman, tiene unos tres libros sobre geografía económica con distintos títulos que son de lo mejor que yo le oigo para explicar estos problemas ¿Por qué hay que explicarse?, porque si no, nada más se queja, es qué no puede ser... Bueno, pero ¿por qué es así?, fue que un tipo loco se le ocurrió que fuera así, no, a nadie se le ocurrió, simplemente pasó entonces, ¿por qué pasa?, tiene que haber un fenómeno que explique ¿por qué pasa?, es importante entenderlo para ver hasta dónde puede llegar uno, el miedo que me da Marvin, que le dije la otra vez, es que a nivel regional nos propongamos cosas y le propongamos a nuestros funcionarios hacer cosas que no es posible hacerlas, y nos impongamos tareas que nos frustremos, porque nos propusimos desarrollo y no lo logramos, que barbaridad, es que somos malísimos, somos inútiles, y a lo mejor era que simplemente no se podía.

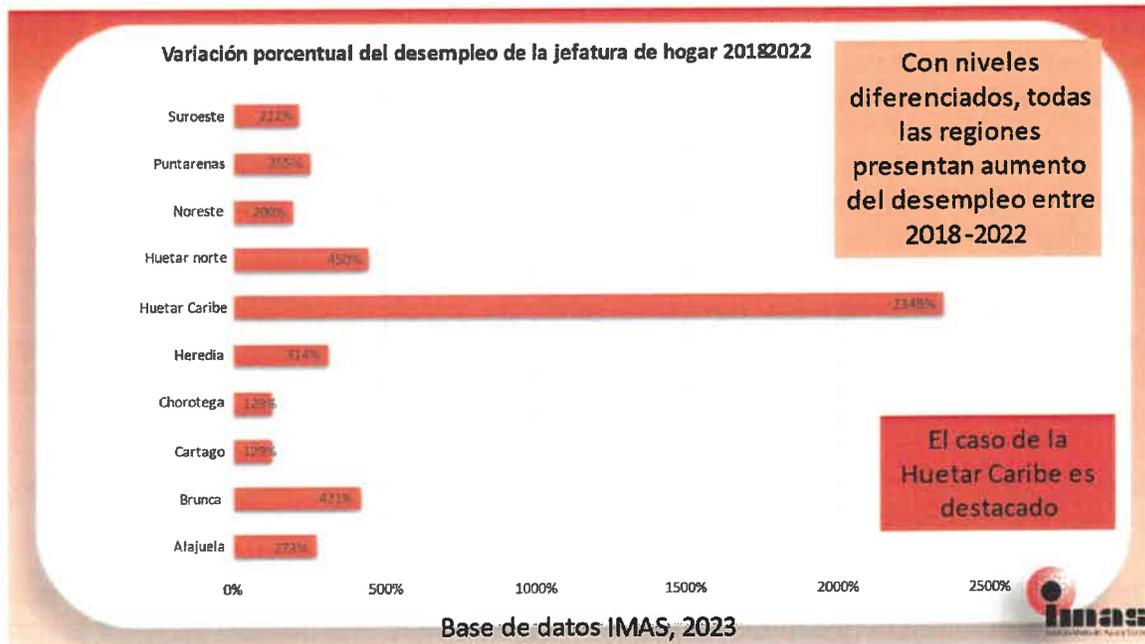
Mi llamado sería como a refinar ese análisis, la famosa idea, que, si yo tengo que hablar de cualquier tema el tiempo que me dé la gana, empiezo ya, pero si yo tengo que hablar 5 minutos de un tema específico, necesito 3 veces para prepararlo entonces, al final entregamos un producto bien destilado para la gente, bien sencillito, aunque nosotros hayamos tenido que hacer un análisis enorme.

Yorleni León: Don Freddy, qué le parece si permitimos que ellos continúen con la presentación y al final les hacemos las observaciones, para avanzar un poco. Don Carlos, adelante.

Juan Carlos Mora: Tal vez que sacos de los foros, precisamente una de las cosas que había que evitar en la estrategia era que cuando se hablara de pobreza se pensara en el IMAS, como que el imaginario colectivo nos traiciona, pobreza IMAS, como pareciera que es la institución única que toca todo, definitivamente no.

Aquí viene los casos particularmente de las Áreas de Desarrollo Social para que vean más puntualmente qué está pasando un poco, cuáles son los resultados en el quinquenio dieciocho veintidós, y dónde eventualmente se prenden alertas, donde uno iría, ahí se justifica una intervención.

**SESION ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
 LUNES 19 DE JUNIO DE 2023
 ACTA No. 26-06-2023**



Esta es la variación porcentual del desempleo por jefatura del hogar, no el desempleo general, sino el desempleo por jefatura, que es muy importante, evidentemente que el gráfico parece que estuviera como deformado, pero es que tenemos un problema ahí, fue el incremento que se dio en la Huetar Caribe, que nos afecta la campana que había ahí tan bonita, se le afectó mucho, pero hay un tema de atención ahí que fue el incremento que se dio en esa zona, pero sin embargo, Brunca y Huetar Norte pues tienen porcentajes muy altos en cuatro veces el desempleo por jefatura de hogar en cinco años, hay un efecto pandémico ahí que por supuesto hay que aislar, pero el caso de la Huetar Caribe es el más destacado en términos de aumento de desempleo por jefatura de hogar.

Otro elemento importante diferenciador tiene que ver con particularidades ya específicas, se tuvo acceso a un trabajo muy importante que fue el diagnóstico de cada una de las áreas, donde participaron tanto personal como actores sociales, veamos, por ejemplo, en Suroeste y el Noreste, que diríamos que son las áreas más urbanas, más de la región central del país. Aquí es donde se muestra con más intensidad los temas asociados con la narco economía o el efecto narco, el efecto préstamo gota a gota, etcétera, también el efecto de alta concentración de núcleos, lugares, aquí encontramos una relación importante en el tema de migraciones, hay una concentración importante, pero también se destacan esos dos elementos, no

SESION ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
LUNES 19 DE JUNIO DE 2023
ACTA No. 26-06-2023

es que no haya otras necesidades, si no es que esas dos son las que están marcando como la preocupación más importante de los actores y las personas que participaron en su diagnóstico.

La región Huetar Caribe, aparte del que ya acabamos de ver, el tema del desempleo jefatura, tiene aspectos como el aumento del suicidio en población indígena, ustedes saben que es un gran tema, porque en Costa Rica se protege la identidad cuando son menores de edad, pero hay un dato muy importante relacionado con eso, el desempleo de las personas jefas de hogar y un tema que los está condenando muy feo por decirlo así, que es la baja conectividad, hoy tiene consecuencias no solamente sobre sobre la educación, sino hasta muchos opciones de empleo que se generan si usted tiene una buena conexión.

Marvin Chaves: El tema de narcotráfico también en esta región, muy fuerte, violencia, eso implica acciones especiales para orientar en esos temas.

Juan Carlos Mora: La región Chorotega es la segunda región junto con Cartago donde se manifiesta el cambio climático, la variabilidad y el cambio de ambos, con más intensidad, la región de Chorotega que esperamos que este año sea un año sufrió allá, dado los pronósticos del tiempo que se tienen y también tiene un problema de conectividad importante, es una región muy grande físicamente y tiene ahí alguna relación y la otra es Cartago, es muy especial en el tema de cambio climático, porque tiene un foco ahí muy particular a nivel climático.

La Huetar Norte y Sarapiquí son regiones con promedios educativos muy bajos, el fenómeno de la baja conectividad que prácticamente está fuera del Área Metropolitana en todas, lo cual el acceso, ahí me faltó una palabra, lo cual limita el acceso a una serie de servicios que se prestan hoy en línea y el acceso a la educación, o sea, si hemos visto una serie de empleos complementarios que se están generando que tienen mucho que ver con la capacidad de tener una buena conexión. Eso es una limitante que se mantiene ahí en esas dos regiones particularmente.

La Brunca, igual tiene problema de la conectividad, hay una alta emigración y una condición asociada con la población fronteriza del país, hay toda una situación ahí, con toda aquella franja fronteriza y el derecho de propiedad y todo, ahí hay mucha presencia de población indígena, muchos conflictos asociados con eso, el cantón del país casi que más emigración tiene, es un tema que también se da en la zona Brunca con acentuada demarcación.



**SESION ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
LUNES 19 DE JUNIO DE 2023
ACTA No. 26-06-2023**

La región de Puntarenas es una región de baja conectividad, lo que dificulta el desarrollo de actividades relacionadas con el turismo, el turismo hoy es mucha conexión, se resuelven un montón de tours y cosas en un momento ahí con una conexión por teléfono, eso es un tema que está afectando ahí, pero además hay una alta dependencia de actividades que son particularmente sensibles a variaciones climáticas, como la pesca, la organización y esos temas en Puntarenas.

Ese es el análisis por las Áreas de Desarrollo Social.

¿Cómo estamos nosotros hoy para enfrentarnos con esa problemática que hemos visto?, a qué llegamos cuando hablamos del análisis institucional, hablamos de cómo identificamos nuestras principales fuerzas y nuestras oportunidades de mejora, en el análisis interno hay elementos que se constituyen como fortalezas y que las vamos a ver en este momento, lo que quiero decir nada más aquí es que se aplicó esa técnica por un tema de fotografiar el momento de cada A, ese diagnóstico que hemos visto a nivel situacional.

A nivel de las fortalezas, lo que hicimos fue una agrupación de donde se visualizaron las fortalezas, hay un esfuerzo importante por crear cinco categorías de análisis que tienen que ver con las fortalezas a nivel gerencial, psicosocial, estructural, tecnológico y misional o nuestra razón de ser como institución.

Las principales fortalezas, como están en el grafito ahí, se ubicaron en el campo estructural, es decir, aquí hay claridad en lo que son procesos sustantivos, de apoyo y estratégicos, hay claridad en cómo están estructurados esos procesos a nivel interno y eso se reconoce como una de las principales fortalezas. Adicionalmente, en el ejercicio de la rectoría, que es un poco lo que habíamos conversado ahora sobre que el imaginario colectivo tiende a relacionar el IMAS con pobreza, ahí hay una gran fortaleza, que el IMAS está reconocido como la entidad Rectora Técnica en la materia, eso da un margen de hacer cosas importantes.

Hay una fortaleza tecnológica, podría decir que es una contradicción.

Marvin Chaves: Hay un reconocimiento a que el IMAS sea reconocido con esa Rectoría Técnica, porque lo que vimos más bien a nivel región, es que las instituciones dicen que necesitamos coordinar con el IMAS y no lo encontramos.

SESION ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
LUNES 19 DE JUNIO DE 2023
ACTA No. 26-06-2023

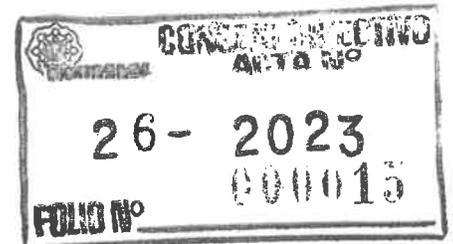
Por otro lado, el IMAS necesita coordinar con otras instancias y no se encuentran, no busquen ese momento, ahí más bien lo que encontramos fue una debilidad de articulación y coordinación, tanto en región como a nivel nacional. Y el planteamiento que sale ahí como un grupo focal de exjercas, lo que ellos decían es que más bien el IMAS tiene que ser reconocido como eso, esa es una línea importante que es un poco también lo que Don Freddy planteaba ahora, de ver la integralidad de la institución en términos de cuál aporte puede dar cada institución en función de cómo se atiende la pobreza de forma más estructural y sistemática y no lo hace el IMAS solo con recursos, un poco para quede claro.

Jorge Loría: Sobre ese tema, es muy cierto, reconocen al IMAS como la entidad debe ver la pobreza, nos recargan a nosotros esa situaciones, y habrán instituciones que bien pueden resolver y lo trasladan al IMAS, cuando ellos pueden resolver, hay varias instituciones que hacen el mismo rol que el IMAS, pero al no ver una interconexión a nivel institucional bien, todo le recae el IMAS, y no podemos nunca apalea lo que es la pobreza en este país, llevamos más de 50 años desde la creación del IMAS y ahí estamos igual.

Los que tenemos algunos años de estar acá, este discurso lo he escuchado varias veces, no podemos hacer nada nosotros, ni doña Yorleni como Presidenta Ejecutiva, tampoco este Consejo Directivo, mientras no tengamos los recursos suficientes y hasta tanto no hagamos una alianza estratégica con las demás instituciones, con una visión de bajar por lo menos un punto la pobreza al año en este país.

Juan Carlos Mora: Ese sería el planteamiento a nivel de las fortalezas del IMAS. Muy importante lo que les decía, por ejemplo, el tema tecnológico aparece como una fortaleza, pero no es una fortaleza generalizada en toda la institución en todo el país, sino que es una fortaleza principalmente enmarcada a nivel central, van a ver que en las regiones hay un llamado para fortalecer la parte tecnológica, especialmente cuando la parte tecnológica implica la posibilidad de acceder a servicios de parte de la gente.

Por eso les decía que en debilidades, por ejemplo, aparece el tema del ambiente laboral, porque hay un tema que se reconoce en el diagnostico de las oficinas, lo que involucra la pobreza hace que la gente ejerza una gran presión sobre la institución, la reciben directamente los funcionarios que están en relación directa con la gente, eso tiene un impacto emocional importante que reconoce se ahí como una de las principales oportunidades de mejora, que es la parte psicosocial, el



**SESION ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
LUNES 19 DE JUNIO DE 2023
ACTA No. 26-06-2023**

ambiente laboral, esa presión que ellos reciben y también cómo compensar esto con un movimiento a nivel de procesos y procedimientos que lo estructuran.

Lo que les decía ahí, esa debilidad 20 que se llama tecnológico, que aparece como una fortaleza institucional, es que las regiones lo que aducen es, sí, aquí nosotros ocupamos desarrollar también tecnológicamente las oficinas, principalmente lo que les decía, cuando se han abierto servicios, donde el usuario accede de manera virtual, eso ocupa, qué tanto el usuario como quien lo atiende, tenga las mismas posibilidades tecnológicas para que pueda agilizar ese trámite con todos los beneficios que trae.

Marvin Chaves: Los factores internos son analizados internamente, los factores externos son analizados por los factores externos, este diagnóstico en la parte de debilidades y fortalezas que lo medimos internamente. Ahora en esta parte de tecnología hay elementos tan simples como estoy atendiendo a la gente, se me cayó el internet, mi computadora no me imprime o cualquier cosa de esas que pasa y ya no puedo atender, cosas tan simples como esas, o lo que pasa en Heredia, la cárcel de Heredia está a 50 metros y se les bloquea la señal para atender, no hay internet. Cosas como esas que están pasando, son de análisis muchas veces puntales para resolver una situación puntual, pero que ayuda a prestar una mejor calidad de servicio y más oportuno.

Yorleni León: Si yo fuera la jefa de esa regional, busco un nuevo edificio y me muevo, porque no hay ninguna normativa que diga que yo me puedo quedar ahí, busco un nuevo edificio, abro un nuevo edificio, liquido lo que tengo y solucioné.

Marvin Chaves: De hecho, Heredia tienen un terreno para construir.

Freddy Miranda: Me parece importante esto de la sobrecarga que la gente siente, nosotros venimos aquí a reuniones dos veces a la semana, nosotros no tenemos el día a día de la institución, pero yo percibo eso, desde afuera yo percibo que efectivamente hay una saturación del personal. Me parece que sería interesante para nosotros saber, yo he preguntado varias veces cuantos reglamentos hay aquí en el IMAS, si hay demasiada reglamentación interna, si la gente tiene que estar teniendo cuidado y cumplir con este reglamento, un poco como pasa en el Ministerio de Educación, que a mí me consta, porque mi esposa fue educadora, ya se pensionó, para cantidad de informes y las fichas que había que llenar del Ministerio era una cosa de locura, ¿En qué pasan los educadores y las educadoras?, llenando fichas y esto o educando, pasan una gran parte del tiempo llenando fichas, no sé si

**SESION ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
LUNES 19 DE JUNIO DE 2023
ACTA No. 26-06-2023**

eso nos pasa, pero sí sería bueno saberlo, porque entonces una orientación interna sería como reducir procesos, porque además hay una tendencia a que aumenten los reglamentos, la Contraloría cada vez que hay un lío, un nuevo reglamento, una nueva forma de hacer un plan, una cosa terrible. A ver si nosotros decimos, que una línea del POI es agilizar, pero si sería bueno tener una idea clara.

La segunda es sobre Guanacaste de la región Chorotega, me gustaría ver un poquito, aparte de la fotografía, como la tendencia, ¿cuál es la tendencia aquí?, lo pongo así, yo tengo la impresión, porque es una impresión que la región Brunca es una región que pierde población, si uno agarra y hace un corte varios años vas teniendo cada vez menos población o tienen menos peso en la población nacional, me parece que en Chorotega es al revés, yo no sé, que ahí es una zona que atrae población por el turismo, porque tiene un poquito más de dinamismo económico, no es igual, si aquí yo tengo un poquito de dinamismo económico, tengo esperanza y me montar sobre alguna cosa, si aquí no tengo nada y más bien la gente se va, cómo le hago, si hay datos, porque tampoco se trata de eso.

¿Cuál es la tendencia de los últimos años?, no sé si eso está en los análisis que hace el Estado de la Nación, si se puede, porque si no también uno pierde el tiempo en ese tipo de cosas y no se trata de tener un documento académico, sino de una cosa.

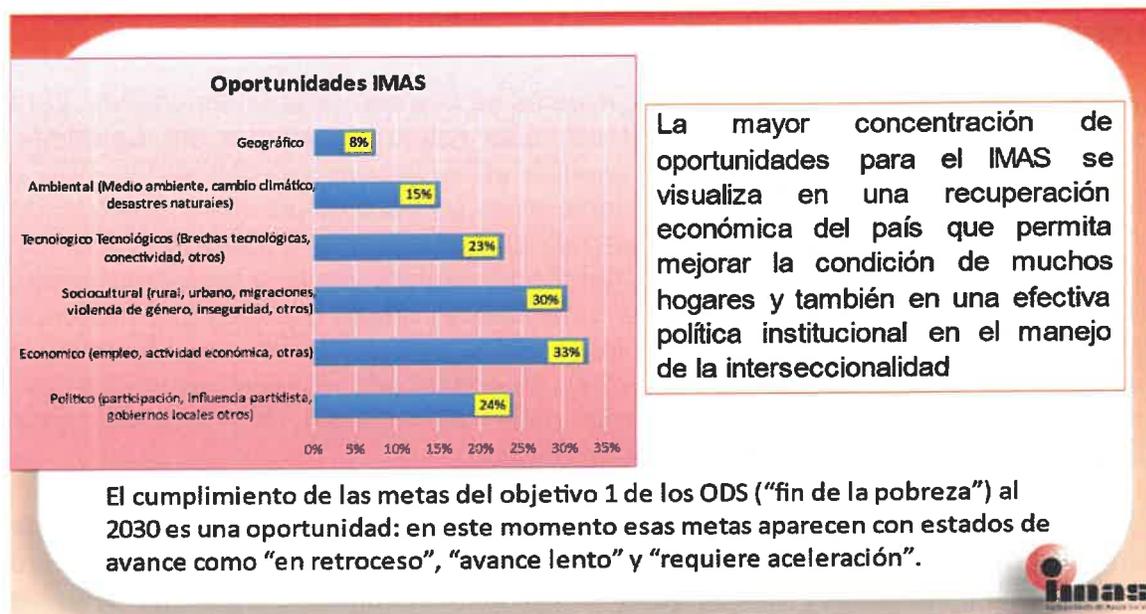
Marvin Chaves: Si hay datos de crecimiento población y de pobreza que están en los diagnósticos. Por otro lado, aparece una fortaleza el tener todo reglamentado, pero aparece como una debilidad que eso nos afecta en términos de gestión, si hay un elemento ahí a veces de claridad en la forma en que se entienden todos los instrumentos juntos.

Jafeth Soto: En este punto solamente quiero hacer una mención que es importante valorar dada la formulación del PEI, si una de las propuestas es desregular, también tener presente que aquí cada vez que no tenemos algo normado el ABC, se nos frena los procesos, no avanza, porque entonces el funcionario dice: no me están diciendo como tengo que hacerlo y yo no tengo la responsabilidad de definir algo en lo cual no es mi expertise, solamente para que lo tengan presente, porque en realidad es un asunto que desde que llegué a la Subgerencia he notado, lo que no está normado, no avanza y dura tres, cuatro meses, un año, usted poniéndose de acuerdo y diciéndole, vea que la Ley General dice esto, vea que el reglamento dice esto, vea que dice lo otro, pero si no está literal no avanza, sólo para que se tome en cuenta.

**SESION ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
 LUNES 19 DE JUNIO DE 2023
 ACTA No. 26-06-2023**

Jorge Loría: Sobre los reglamentos, uno que trabajó en la CCSS, los reglamentos se tuvieron que hacer cuando se crean los famosos perfiles, hasta aquí llego yo, antes si hay que hacerlo, uno lo hacía, pero empezaron, esto me toca y esto no me toca, por eso se crearon los famosos perfiles de hasta dónde llegaba uno, para limitar el trabajo que le correspondía a uno. Crearon empleados que están encajonados a un perfil, cuando antes nosotros agarrábamos y hacíamos todo, más en hospitales, uno no se podía poner a esperar que el perfil mío decía que no, si se está muriendo el paciente tenemos que ir y hacer lo que sea, después empezaron, eso no me toca, ¿cómo? ¿y qué?, uno tenía que ir a hacerlo, hoy día tenemos que regular todo.

Juan Carlos Mora: Entonces a nivel de oportunidades, ahí las categorías que se usaron fueron en el tema ambiental, tecnológico, el tema sociocultural, económico y el político, y el tema geográfico, territorial, que salió como una categoría digamos de corte emergente.



La mayor concentración de oportunidad tal como se visualiza en la gráfica está en el nivel de la sostenibilidad, o sea, en el nivel del empleo, ¿por qué?, porque evidentemente si usted aumenta los niveles de empleo y aumenta los niveles de ingresos probablemente tengamos una incidencia directa sobre la pobreza, eso se ve como la mayor oportunidad.

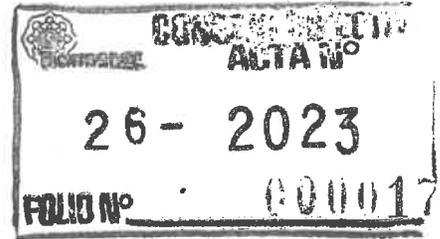
**SESION ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
LUNES 19 DE JUNIO DE 2023
ACTA No. 26-06-2023**

El cumplimiento de las metas del objetivo 1 de los ODS (“fin de la pobreza”) al 2030 es una oportunidad: en este momento esas metas aparecen con estados de avance como “en retroceso”, “avance lento” y “requiere aceleración”, esta es la última medición, eso se llama el efecto pandemia, pues que evidentemente nos quitó un poco de inspiración en la ruta que llevaba el país, que no habíamos tan acelerado tampoco, pero si teníamos ciertas condiciones que estaban favoreciendo, ustedes saben que Costa Rica siempre se favorece por ciertas condiciones que nacieron hace muchos años, como por ejemplo. La presencia de la CCSS y otras cosas, la seguridad social y todo que hacen que tengamos indicadores que nos ayudan a alcanzar los objetivos del milenio en el 2015 y ahora estos otros, pero aquí sí se nos complica un poco cuando apareció ese fenómeno tan particular que fue la pandemia.

El otro ámbito de oportunidades está en el manejo, diferenciado de lo que es rural y urbano, que es un tema que sigue muy relevante, porque las problemáticas asociadas con ambos contextos difieren un poco en la forma en cómo deben ser tratados y abordados, por eso hablábamos de política diferenciada.

Las oportunidades son oportunidades, a veces se nos convierte en amenazas, pero eso nos da para pensar en que podemos hacer cosas importantes ahí. La última, que tiene que ver con las amenazas, igual se utilizó las mismas categorías, pero a nivel de amenazas si se están viendo venir cosas un poco de las que vimos cuando Marvin presentó el análisis de las fuerzas primarias de la humanidad, que son aquella cuatro, que son las que están marcando el futuro y que ya las tenemos aquí entre nosotros, ya viven con nosotros el fenómeno narco, por ejemplo, preocupa mucho a nivel político de la participación, la influencia del partidista, el tema de la participación de los gobiernos locales como amenaza, también como amenaza todo el tema, que recuerdan que lo vimos como oportunidad, hay una amenaza importante a nivel de la no generación de empleo.

En la pregunta que planteaba el señor, me parece muy relevante, hace poco terminamos el estudio de la demanda de la región Chorotega a nivel hídrico para los próximos 10 años y el comportamiento de la población crece, pero no es constante, crece y decrece, la Chorotega es una región muy particular, porque tiene picos de crecimiento de población que están muy asociados con la temporada alta, nosotros tenemos temporadas altas donde la población no permanente, sino un flujo de población pasante crece mucho y la demanda crece mucho y luego baja, luego sube.



**SESION ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
LUNES 19 DE JUNIO DE 2023
ACTA No. 26-06-2023**

La otra particularidad es que la Brunca está expulsando gente fuera del país, en cambio la Chorotega está expulsando gente hacia el Valle Central, Liberia, ciudades centrales importantes, si son diferentes esas dos regiones, pero la Brunca tiene la particularidad que expulsa fuera del país, hacia Nueva Orleans y otros estados estadounidenses.

Ese es un poco el balance general a nivel institucional, tenemos ahí un perfil mucho más ampliado en el documento, pero sí decir que el panorama es especialmente retador para IMAS, en términos de la razón de ser que ustedes tienen y el sector de población tan especial, tan particular con el que ustedes pues tienen que ver en el día a día.

Yorleni León: Bueno, don Carlos, muchísimas gracias, también a don Marvin, y a los compañeros de Planificación por la presentación que nos hicieron. Vamos a continuar con la sesión.

Se retiran de la sesión las personas invitadas.

Yorleni León: Tenemos una propuesta de acuerdo.

Doña Alexandra, si procedemos a conocerla.

Alexandra Umaña: Da lectura del siguiente acuerdo.

ACUERDO No. 141-06-2023

CONSIDERANDOS

1. Que mediante acuerdo del Consejo Directivo N°. 07-01-2023, se instruye a la Gerencia General y a Planificación Institucional realizar las gestiones correspondientes para la formulación de un nuevo Plan Estratégico en la Institución, y que dicha formulación esté sustentada de acuerdo con las orientaciones metodológicas brindadas por el MIDEPLAN.
2. Que mediante oficios IMAS-GG-0937-2023 de fecha 16 de junio del 2023, suscrito por la señora Hellen Somarribas Segura, Gerenta General, se remiten los siguientes documentos:

**SESION ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
LUNES 19 DE JUNIO DE 2023
ACTA No. 26-06-2023**

- 1) Oficio IMAS-PE-PI-0223-2023, suscrito por el señor Marvin Chaves Thomas, mediante el cual se remite el Informe de Diagnóstico Nacional y Regional como parte de la formulación del plan estratégico institucional 2023-2028.
- 2) Informe Diagnóstico Nacional y Regional Elaborado por la Unidad de Planificación del IMAS y el Consorcio Grupo QCS (versión 2).

POR TANTO, SE ACUERDA:

Dar por conocida la presentación del “Diagnóstico Nacional y Regional Elaborado por la Unidad de Planificación del IMAS y el Consorcio Grupo QCS (versión 2)”.

Yorleni León: Algún comentario con respecto al acuerdo.

La señora Presidenta procede con la votación el anterior acuerdo. Las señoras directoras y los señores directores: Sra. Yorleni León Marchena, Presidenta, Sra. Ilianna de los Ángeles Espinoza Mora, Vicepresidenta, Sra. Alexandra Umaña Espinoza, Directora, Sra. Floribel Méndez Fonseca, Directora, Sr. Rolando Fernández Aguilar, Director, Sr. Freddy Miranda Castro, Director y el Sr. Jorge Loría Núñez, Director, votan afirmativamente el acuerdo anterior y su firmeza.

ARTICULO SEXTO: ASUNTOS SEÑORAS DIRECTORAS Y SEÑORES DIRECTORES

Yorleni León: Consulto si tienen algún tema vario que deseen incorporar.

No.

Sin más asuntos que tatar, finaliza la sesión al ser las dieciocho horas con cincuenta y cuatro minutos.



**YORLENI LEÓN MARCHENA
PRESIDENTA**



**ALEXANDRA UMAÑA ESPINOZA
SECRETARIA**